

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARTELLO S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019**

---

En Pedro Carbo a los once días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 15h00, en el local ubicado en la calle Quito y Cristóbal Colón, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía MARTELLO S.A. señores: 1 Sr. Otto Havit Garzozi Laaz propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, 2) Sr. Carlos Nahín Garzozi Laaz, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado, y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1) Informes del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico 2018;
- 2) Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2018; y,
- 3) Destino de los beneficios sociales;
- 4) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía.-----

Presidió la Junta su titular, Sr. Otto Havit Garzozi Laaz y actuó como Secretario el Gerente Sr. Carlos Nahín Garzozi Laaz.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de la accionista el primer punto del orden del día.-----

El Gerente de la Compañía dio lectura al informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2017, copia del cual ha sido entregado a los accionistas asistentes, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia en el expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 2018, copias que se entregaron a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

Resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la Sra. C.P.A. Dayse Cinthya Falcones Astudillo, como Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2019 y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor. -

---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente – Secretario dio la lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifica.-----

**Fdo.) p. Sr. Otto Havit Garzozi Laaz, Presidente de la compañía y de la Junta. p. Sr. Carlos Nahín Garzozi Laaz; Gerente – Secretario que certifica.-**

**Es Fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----**

---

Guayaquil, Marzo 11 del 2019

CARLOS GARZOZI LAAZ  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARTELLO S.A. CELEBRADA  
EL 11 DE MARZO DEL 2019**

---

1.- Sr. Otto Havit Garzozi Laaz	400 acciones
2.- Sr. Carlos Nahín Garzozi Laaz	400 "

---

800 acciones

=====

Lo Certifico.-

Guayaquil, Marzo 11 de 2019

CARLOS GARZOZI LAAZ  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

